

Asamblea de viticultores

En el Circulo de la Union Nacional

Madrid 11.

Unos doscientos viticultores, que además de las suyas respectivas representaban casi todas las comarcas productoras de vino en España, concurrieron a la primera sesion de la asamblea convocada por el sindicato de Aragón, con el fin de reasumir en una las aspiraciones del país viticultor que en recientes reuniones parciales, celebradas en los principales centros de producción, viene procurando el remedio para los males que dañifican la viticultura.

Todas las comarcas aragonesas estaban representadas por delegados especiales, y confundido con los asambleístas, vimos á los diputados á Cortes señores Isabal, Paraiso, Ballesteros (don Juan Gualberto), Irauzo y otros.

A las diez y media ocupó la presidencia don Enrique Nadal, presidente de la Diputación provincial de Zaragoza é importante viticultor aragonés. Se lee el acta de constitucion de la asamblea y se aprueba.

Recomienda el presidente á los señores asambleístas la mayor brevedad en los debates y se da lectura á las conclusiones propuestas por la ponencia. No habiendo quien pida la palabra sobre la totalidad de las mismas se procede á discutir las una por una.

Primera conclusion.—Supresion total del impuesto de consumos sobre los vinos; y de no ser esto posible por hoy, que con arreglo á la ley municipal vigente artículo 139 contribuya el vino á dicho impuesto «ad valorem» ó sea con el 25 por 100 del mismo como máximo, sin perjuicio de reservarse la aspiracion del país cuando la primera parte de esta base sea factible.

El Sr. Valero, representante de Paniza y el Sr. Valverde, de Valladolid, manifestáronse decididos partidarios de que la supresion del odioso impuesto sea general para todos los productos españoles.

El Sr. Escolar, de Cuenca, que hizo un buen discurso y fué muy aplaudido, defendió la conclusion, manifestando que el carácter esencialmente vinícola de la asamblea aconsejaba limitar la gestion de ésta á conseguir la rebaja del impuesto á los vinos.

En pro y en contra hicieron uso de la palabra los Sres. González Caballero, de Toro; Galindo, de Colmenar de Oreja; Bernal, de Almonacid de la Sierra, que tuvo en breve discurso notas muy acertadas, hablando de lo imposible que se hace hoy la vida del obrero; Conde Hervias, de Logroño; Segura, de Aguaon, y otros.

Rectificó hábilmente el Sr. Escolar, y fué aprobada por unanimidad la primera conclusion.

Segunda conclusion.—Que se modifique la legislación vigente sobre fa-

bricacion de vinos artificiales, en el sentido de que ha de prohibirse en absoluto la fabricacion y que han de entenderse como tales vinos de artificio todos, absolutamente todos, los que no procedan del jugo fermentado de la uva fresca, imponiéndose las oportunas penalidades á los infractores.

En espera de algunos documentos para conocer la legislación vigente quedó relegado el debate sobre esta conclusion, hasta después que fueran discutidas y aprobadas las siguientes.

Tercera conclusion.—Que se concedan primas de exportacion á los vinos.

Se aprobó por unanimidad y sin discusion.

Cuarta conclusion.—Que se prohiba en absoluto la fabricacion de alcohol industrial con productos que no sean del país, considerándose á este efecto como tales productos del país el vino, sus residuos y las melazas procedentes de la fabricacion del azúcar, y estableciéndose á favor del alcohol del vino un margen diferencial de 70 pesetas por hectolitro, cantidad que se considera prudencial hoy con relacion á los precios corrientes de uno y otro artículo.

Después de algunas explicaciones del señor Manzano, de Valladolid, y de salvar su voto el señor Burbano, de Morata de Jalon, queda también aprobada.

Quinta conclusion.—Que se exceptúe de todo impuesto el alcohol vinico que se destine á reforzar los vinos para la exportacion.

Los Sres. Valero, de Paniza; Lizabe, de Zaragoza, y Manzano, de Valladolid, hacen algunas observaciones muy atinadas acerca de los medios de evitar el fraude que podía hacerse con aquellos alcoholes que, con pretexto del encabezamiento de los vinos, puedan ser destinados á otras industrias.

Hablan también los Sres. Garchiterra, Belmonte, de Zamora, y Zabalo, de Illueca; se desechan dos enmiendas, y después de algunas observaciones hechas por los Sres. Burbano, Escolar y Bosqued, queda la conclusion aprobada tal y como está redactada en el cuestionario.

Sexta conclusion.—Reduccion y unificacion de las tarifas de transporte en cuanto á los vinos, alcoholes vinicos, residuos de su fabricacion y sus envases con descenso de las bases de percepcion proporcionado al mayor número de kilómetros recorridos, señalando un limite máximo prudencial por kilómetro y tonelada, tanto para los pequeños como para los grandes recorridos.

Se aprobó por unanimidad.

Séptima y última conclusion.—Que á las sociedades agrícolas legalmente constituidas se concedan atribuciones para intervenir y denunciar cuantas faltas se cometan contra las

anteriores bases, castigándose con las penalidades que correspondan á los infractores.

Se aprobó por unanimidad.

Se abre debate sobre la conclusion segunda.

El Sr. Cerdán de Almonacid, dice que se deben considerar artificiales todos los vinos rebajados con agua.

Le contesta muy oportunamente el Sr. Burbano (D. Emilio), demostrando científicamente la necesidad del agua en los preparados.

Se consultan por la mesa las disposiciones vigentes para el castigo de los que adulteren las bebidas con perjuicio de la salud pública, y en vista de esto y atendiendo las razones expuestas por algunos señores asambleístas, se acuerda sustituir la conclusion segunda por otra que copiada al pie de la letra dice así:

Segunda.—Que se excite al gobierno y á las autoridades para que ejerzan una vigilancia activa y eficaz, con el fin de conseguir el cumplimiento de todas las disposiciones legales que prohiben la fabricacion de vinos artificiales ó adulterar los naturales con sustancias nocivas.

Varios asambleístas recomiendan á la mesa la eficacia de esta gestion cerca de gobierno.

El diputado á Cortes Sr. Irauzo propone la siguiente conclusion adicional, que la asamblea acoge con aplauso unánime.

«Que se procure un régimen de expansion comercial por el cual tengan salida nuestros productos agrícolas, en especial el vino, reformando al efecto los aranceles y celebrando nuevos tratados de comercio.

Que se procure el envío de agentes consulares y comisiones de exploracion comercial á los países consumidores de bebidas alcohólicas y en los que no se produce la vid.»

El diputado á Cortes Sr. Maristany elogia la proposicion del Sr. Irauzo, y dice que sin la reforma de los aranceles no podrá iniciarse ese movimiento de expansion comercial en España.

El Sr. Lizabe, de Zaragoza, presenta otra conclusion adicional, que también fué aceptada, y que dice así: «Que se excogite el medio de que la fabricacion de alcoholes de Navarra y Provincias Vascongadas que tienen un régimen especial de tributacion no perjudique á la fabricacion del resto de las provincias de España.»

La sesion terminó á la una de la tarde, después de anunciar el señor presidente que para dar forma á la ejecucion de los acuerdos tomados hoy y tratar de otros asuntos de interés para la clase, volveria á reunirse la asamblea mañana, á la misma hora.

Exposicion universal americana

Con objeto de conmemorar el primer centenario de la adquisicion por el gobierno de los Estados Unidos de la Luisiana, por cuyos territorios pagó el presidente Jefferson 13 millones de duros al emperador Napoleon, se está organizando en San Luis una Exposicion internacional, que se celebrará en 1903 y que, á juzgar por los preparativos, ha de ser brillante.

Como representantes de la Comision organizadora han llegado á Madrid Mr. Walter Williams, presidente de la prensa asociada, y Mr. James H. Mass, los cuales hacen la propaganda de la Exposicion en proyecto, para lograr que acuda á ella el mayor número posible de concurrentes.

En este certámen dará á conocer el floreciente Estado americano todos los progresos realizados por su industria, su agricultura y su comercio en la pasada centuria.

La Exposicion comprenderá todos los ramos de la actividad humana en la Ciencia, la Industria, etc. Como instalaciones especiales, habrá una Exposicion antropológica y zoológica, y otra de los progresos realizados por la luz eléctrica.

Los organizadores de la Exposicion cuentan con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos y de la Luisiana. Para el certámen se han concedido importantes subvenciones.

El presidente de la Exposicion es Mr. David R. Francis, y el secretario Mr. Walter B. Stevens.

Con el fin de que el número de industriales y productores que acudan á la Exposicion desde las naciones europeas sea el mayor posible, el Comité de la Exposicion trabaja para que tengan las mayores facilidades, encaminando principalmente sus esfuerzos á la seguridad de las mercancías en su transporte y en la estancia en la Exposicion.

INGLATERRA Y ALEMANIA

No es de ayer la rivalidad entre ingleses y alemanes, que de modo agudo se ha manifestado en diversas ocasiones durante los últimos años; pero nunca como hoy habla ofrecido el agresivo carácter que refleja la prensa de uno y otro país. Desde que empezó la guerra anglo-boer, los grandes periódicos de Berlín no han desperdiciado la menor ocasion para atacar ó zaherir, de frente ó de soslayo, al Gobierno de Londres y á los generales que en el Africa del Sur han defendido y defienden el imperialismo británico. No es necesario recordar el placer inmenso con que los diarios berlineses acogieron siempre los desastres sufridos por el ejército imperial en tierras sudafricanas, para hacer resaltar las deficiencias de la organizacion militar de la Gran Bretaña y la escasa pericia demostrada por sus mas prestigiosos generales.

Natural era que todo esto había de exaltar á los políticos de Londres, acentuando su nerviosidad y poniéndoles en mas de una ocasion verdaderamente furiosos, como no ha mucho púsose sir Chamberlain, pronunciando un discurso lleno de fuertes ataques al imperio alemán, diciendo que en la guerra franco-prusiana los alemanes portáronse con mucha mayor crueldad y menos humanitarismo que los que ahora se echa en cara á los ingleses. y que, por lo tanto, no son los alemanes los llamados á censurar la conducta de Inglaterra en el Transvaal.

No es extraño que á un ataque tan directo haya contestado con inusitada violencia la prensa alemana, siendo de notar que no son precisamente los periódicos independientes los que rechazan con mayor calor las depresivas palabras de sir Chamberlain, sino que la prensa oficiosa y la que podemos llamar ministerial, es la que mas se distingue estos días en refutar una aseveración que estiman injuriosa. Al frente de este movimiento de protesta figura la «Gaceta de la Alemania del Norte», que pasa por ser el mas fiel reflejo del pensamiento imperial. Y en este hecho vemos nosotros la mas alta significación de la viva polémica que vienen sosteniendo los grandes diarios de Berlín y Londres, lo cual viene á indicar claramente que hoy por hoy sería muy difícil á los políticos ingleses llegar á una buena inteligencia con los políticos de Berlín, pues á ello se oponen las poderosas corrientes de opinión que predominan en uno y otro país, que no pueden en manera alguna desprenderse aun sin contar que otras muchas circunstancias se oponen á esa inteligencia en que algunos soñaron hace poco tiempo.

Este es el hecho que conviene mucho tener presente al considerar el estado actual de la política europea y las nuevas orientaciones que se observan en la política de alianzas internacionales.

NOTICIAS

Madrid 13.

Se asegura que la emisión de Obligaciones del Tesoro será por valor de 125 millones de pesetas, al interés del 4 por ciento.

San Sebastián.—Se ha declarado un incendio en el edificio de la Aduana. La portera y su hija han aparecido muertas en un desván próximo al edificio. El fuego se inició en una guardilla donde dormía el asistente del general Novallas.

Melilla.—Según noticias recibidas de la isla Chafarina, una barca mora, tripulada por cuatro hombres, se acercó á la isla, el centinela dió el quien vive é hizo fuego, contestándole en la misma forma desde la barca. Hizose luego un recuento entre los presidiarios y resultó que faltaban dos. Ayer se presentó un falucho con bandera de parlamento, tripulado por varios moros, los cuales manifestaron que los disparos del centinela causaron la muerte á un moro é hirieron gravemente á otro añadiendo que éstos facilitaron la fuga de los condenados, los cuales se hallan en casa del muerto. Uno de los confinados trató de huir y fué huido por un moro.

Gibraltar.—El vapor «Hércules» ha entrado en este puerto remolcando la

fragata «Pepita», que se hallaba desmantelada á la altura del cabo Espartel y conducía á Barcelona un cargamento de hierro.

Washington.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Hay, ha recibido telegramas de los representantes de los Estados Unidos en Buenos Aires y Santiago de Chile, en los que se dice que, aun cuando la situación es sumamente grave, no parece que haya de estallar la guerra.

Paris.—Dicen de Washigton al «Daily-Telegraph» que, conforme á la petición de la república Argentina, los Estados Unidos han ofrecido sus buenos servicios para el arreglo de las diferencias con Chile, pero que Chile no ha contestado todavía.

Buenos Aires.—La contestación de Chile á la reclamación de la Argentina se espera hoy y se cree en una solución pacífica.

Buenos Aires.—Se ha publicado un decreto llamando á 60.000 hombres de la reserva para el 1° de enero próximo.

Londres.—Telegrafian al «Times» desde Lima que la tirantez de relaciones entre Chile y la república Argentina inspira grandes temores al Perú, Bolivia y el Ecuador, pues probablemente se verían obligados á intervenir en la contienda en el caso de que estallara la guerra.

Washington.—La comisión del Senado encargada de emitir dictamen acerca del canal istmico ha adoptado el proyecto de M. Morgan.

ESTABA ANÉMICA PALIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Ud. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiararse, la carta que sigue sin duda le interesará:

«Barcelona 23 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probará la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado fué por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecían, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.º.
Como Ud. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

EL ORO EN EL MAR

Es conocido el descubrimiento del oro en el agua del mar.

Las olas contienen oro; se nos ha demostrado, y la química logró hace algún tiempo extraer de ellas minúsculas pepitas.

La desgracia es que hasta ahora los productos de la extracción estaban lejos de cubrir sus gastos.

El oro del mar salía á un precio más elevado que el otro, y la operación resultaba, pues, financieramente mala.

Se asegura que actualmente el problema está resuelto.

Un litro de agua de mar, precipitado en una composición á base de cal, parece que produce 175 miligramos de oro, ó sean 13 céntimos, precio suficiente remunerador; pues el procedimiento resulta poco costoso.

Confíemos, pues, en ver, dentro de poco tiempo, fábricas de oro en las orillas del mar, el cual, si todos los datos son exactos, debe contener un número fantástico de mil ones.

La nueva invención sería un beneficio inapreciable para la humanidad.

Tendremos oro en toda las partes del mundo, y no habrá ocasion de disputarse á fuerza de crímenes, de batallas y de guerras, los raros sitios de que actualmente se extrae el oro.

Hemos de desear, pues, que la noticia sea cierta, pero sin darle por ahora más crédito del que se merece.

La Diputación provincial en sesión de ayer, y por iniciativa del Diputado provincial por este distrito D. Jorge T. Ladico Olivar, acordó consignar en los presupuestos próximos la subvención anual de 2.000 pesetas para el Hospital civil de esta ciudad.

Digno de aplauso es el trabajo llevado á cabo con feliz éxito, por el señor Ladico, en un asunto reclamado de consenso por la equidad y la justicia, y nosotros se les tributamos muy sinceros, como también á nuestro Ayuntamiento por los desvelos en bien de los necesitados y á la Diputación Provincial que oyendo las justas peticiones ha sabido acoger tan laudable idea.

Habiendo tenido lugar ayer en Madrid la subasta para el servicio de correos marítimos de esta isla, anoche despues de terminada la tirada de este periódico, el Sr. Director Naviero de la Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima», nos facilitó el siguiente satisfactorio telegrama.

«Madrid 16.—13:30.

Adjudicada subasta á ustedes como únicos postores. Reciban nuestra mas sincera felicitación.—Torrecilla.»

Cábenos pues felicitar á dicha compañía y en especial á su Director Naviero y señores que componen la Junta directiva por los acertados trabajos practicados en este asunto en pro de los intereses de esta Sociedad, que les están encomendados.

Digase lo que se quiera, las fechas establecidas para las grandes festividades religiosas, tienen el indiscutible privilegio de renovarse con tales halitos de vida, que alegran y rejuvenecen á los pueblos de la gran comunión cristiana.

En efecto, doquiera fijemos la vista ó epliquemos el oído, no vemos mas que preparativos y oímos hablar mas que de las próximas fiestas en conmemoración del sublime Natalicio del Esperado de las gentes.

El elemento infantil se ejercita en re-

dictar felicitaciones, robusteciendo con ello su natural inclinación de amor y respeto á sus mayores.

Los padres y padrinos cuidando en primer término para inundar de alegría á sus hijos y ahijados.

Los comercios y establecimientos abasteciendo de ricas colecciones sus lujosos escaparates, para satisfacer los deseos de todos.

Las iglesias convocando á la expectación especial del gran acontecimiento.

Por todas partes se ve el gozo dibujado en los semblantes, acudiendo los ausentes á reunirse en sus hogares con los autores de sus días.

También se están preparando los objetos usuales para los sorteos en la vía pública para la expedición de objetos propios de dichas fiestas.

El cariz del tiempo no ha cambiado desde ayer, siguiendo en el día de hoy lluvioso, frío y cubierto.

En la iglesia parroquial de Santa María, han empezado hoy los cultos preparatorios para la fiesta religiosa que de antiguo dedica dicha iglesia á la Purísima Virgen de la Esperanza, practicándose los acostumbrados cultos, á cuyo efecto se halla adornado el altar en que se venera á la Excelsa Virgen de la O.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Mahon por defunción del que la desempeñaba. Los aspirantes pueden presentar solicitudes en el plazo de quince días despues de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

Se ha hecho extensivo á los sargentos que sirven en Baleares y Canarias, el derecho concedido á las fuerzas de África de pasar á los cuerpos á los tres años de prestar servicio en dichas regiones.

Mañana debe efectuarse en la Casa Consistorial la anunciada subasta para la construcción de cinco calabozos en el ala Sur del exlastrato del Carmen, para ser añadidos á los que existen en la cárcel de este partido.

Pasado mañana jueves 17, tendrá lugar un nuevo remate para arrendar el arbitrio municipal establecido sobre los puestos de parada para carros y caballerías.

En el teatro casino «El Consey» la Compañía lírica dramática pondrá en escena la noche de mañana, la zarzuela en dos actos «Manzelle Nitouche» y el tercer acto de la ópera «La Traviata».

El Banco de España ha acordado establecer un servicio de cartas circulares y no circulares sobre todas las plazas del Reino en que existe sucursal y sobre las del extranjero.

Serán valederas de uno á seis meses.

Los solicitantes entregarán la cantidad en pesetas, siendo sobre el Reino, y no siéndolo, las pesetas equivalentes á la cantidad de moneda extranjera al cambio que se determine.

El depósito de efectivo podrá ser substituido por un depósito en valores mobiliarios de los admitidos á pignoración, suficientes á cubrir el principal del crédito, según valoración, á los cuatro quintos de su precio corriente en el día.

Se admitirán también efectos comerciales en la proporción con efectivo que establezca la sucursal.

Las cantidades de que dispongan los acreditados por cuenta de sus respectivas cartas de crédito, devengarán las siguientes comisiones:

En España, 1/8 por 100 de comisión. — Mínimo de percepción, 1'25 pesetas.

En el extranjero, pago por los correspondientes, 1/4 á 3/8 por 100. — Mínimo de percepción, 3 francos.

La liquidación de las cartas de crédito se factuará con arreglo al cambio de la fecha en que se reciba el aviso de haberse realizado el pago en el extranjero.

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquín», salido esta tarde para Palma: 41 cajas afe de estomaca; 30 sacos trigo; 13 bultos muebles; 2 garrafas vino; 5 sacos harina de trigo; 1 baul y 1 caja calzado aparado y 177 cerdos pequeños y 5 piezas hierro y maquinaria.

Un hecho tan insignificante como significativo.

Un importante fabricante alemán de objetos de porcelana, acaba de lanzar á la circulación millares de escupidoras cuya parte cóncava estenta, pintada en esmalte, la efigie del ministro inglés de las Colonias, M. Chamberlain.

Las escupidoras se están vendiendo en cantidades enormes, lo cual indica de modo elocuente cuál es el estado de la opinión alemana en lo que se refiere á la guerra sud africana.

A justo título, podrá parecer de mal gusto la iniciativa del fabricante germánico; pero no es tan digna de censura si se tiene en cuenta que el periódico inglés «World» publica una especie de catálogo de recuerdos del asedio, de Mafeking, traídos á Inglaterra por el general Baden-Powell, del cual forma parte una escupidora hecha con el fondo de un obús boer, y en el que se ve la efigie del presidente Krüger.

Hay, pues, que reconocer que la grosería de la invención es imputable, en primer término á los ingleses, y que... donde las dan las toman.

Á CADA CUAL LO SUYO

La circunstancia de haber sido invitado el que suscribe para dirigir las óperas de la presente temporada en el Principal, y ver después la batuta en manos de otro, sin que yo sepa hasta la fecha á qué atribuirlo, ha dado ocasión á varios comentarios, favorables unos, contrarios otros, á mi persona como artista.

A los comentarios de estos últimos voy á contestar; y conste que al hacer lo no me gula animosidad alguna contra nadie, y menos contra el colega que actualmente dirige; sino el deseo de refutar la opinión errónea de los que creen que el director de orquesta ha de ser en la misma así como la *quantité négligeable* de los franceses.

Dicen los tales que como director de orquesta soy yo *exageradamente exigente* en la concertación de las óperas, solamente porque durante las tres temporadas que las dirigí en esta ciudad por fijaba mucho, según ellos, en ciertas pequeñeces (!) á las que otro hubiera hecho la vista gorda; que para un teatro como el de Mahón basta un director que vaya aprisa en la concertación, que á todo y á todos diga «bien» y que no se empeñe en corregir todas las incoherencias, errores y anomalías

de una orquesta como la actual que musicalmente hablando, y refiriéndome no á todos los que la forman sino á la mayoría, está aún en la lactancia.

Director tan bonachón como el que desean los *dilettanti* aludidos sería en la orquesta no una *quantité négligeable*, sino una *quantité négative*, pues to que su presencia serviría para autorizar el desconcierto y podría dudarse si antes de empujar la batuta se habrá impuesto en su deber, aprendiendo las cualidades que deben poseer los buenos directores; cualidades que dejaron consignadas en obras especiales Kufferath (El arte de dirigir la orquesta), Berlioz (L'art du chef d'orchestre), Fétié y el mismo Wagner, los cuales consignan, para nuestro caso, observaciones tan importantes como trascendentales.

Y ¿qué sería un director de orquesta, señores *dilettanti* de las *exigencias exageradas*, que no tuviese temple y alma de artista para transmitirla en cierta manera á los ejecutores, que á lo sumo haya *strimpellato* al piano los estudios de Czerny, ó los de Cramer; que muy lejos de haber profundizado la música, se hubiese contentado con aprender la «Harmonía en diez lecciones» (método de A. V.) (!); que careciere de cultura estética, que no tuviera experiencia, ni aún facilidad en las explicaciones? Ese tal sería un director que no podría dirigir... ni aún ser dirigido.

El buen director de orquesta es como el alma de la ópera, influyendo no poco en la buena marcha de una temporada teatral. Como á su cargo corre toda la parte musical, debe ser artista concienzudo, y por consiguiente no puede en manera alguna ser negligente y dar por terminados los ensayos cuyo resultado deje que desear.

Que no fueron exageradas mis exigencias durante las temporadas del 92 al 93, del 93 al 94 y del 95 al 96, lo prueba la prensa local en las reseñas que inserta de las óperas por mí dirigidas durante aquellos años; y que no deben tolerarse ciertas *pequeñeces*, y deben repetirse los ensayos hasta que se venzan todas las dificultades, pruébalo también la misma prensa, eco fiel de las aspiraciones del público, cuando después de un éxito malo ó mediano, se lamenta de la falta de ensayos.

¿Por qué, pues, censurar las justas exigencias de un director de orquesta, cuando solamente así se consiguen buenos éxitos y que el público no desierte del teatro, y se mira por la honra de los ejecutores y provecho de la empresa?

Todas las orquestas del mundo siempre han deseado ser capitaneadas por buenos caudillos, aunque éstos fueran tan *exageradamente exigentes* como los Bülow, los Richter, los Lévy, los Mothl, y «terribles» como mi amigo y compatriota Mugnone; y, en mi concepto, á medida que es más deficiente una orquesta, más hábil debe ser el director.

DOMENICO BELLISSIMO.

(1) Compuesto expresamente para uso de las personas que quieren aprender á hacer un acompañamiento de piano, harpa, trío, dúo, cuarteto, etc., etc., sin hacer un estudio profundo de la ciencia.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Menorquín»!

D. Juan Llobet; Alejandro Callejas; Miguel Alomar; Petra Rustoy; Miguel

Flaquer; Antonio Roldán; José Padrei; Gabriel Vanrei; José Fio; María Amengual, y Gregorio Cirilo.—Total, 11.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 17.—8 m.

Barómetro 740'0; viento S. fresco; marejada; cielo cubierto; horizontes tormentosos.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: He de merecer de su reconocida bondad se digne insertar en el periódico de su merecido cargo, el adjunto escrito, si lo tiene á bien, el cual le anticipa las gracias s. s. e.

q. d. s. m.

FRANCISCO DAZA.

Habiendo visto en el periódico de su cargo que en el extracto de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esa ciudad del día 13 del actual, hacía referencia que el que suscribe había sufrido cierta condena, sin que manifestara cual fué, sin duda por carecer de antecedentes; el que firma hace presente para que el público lo juzgue que la condena fué arresto por insolvencia á la multa que por la Autoridad de Marina le fué impuesta por haber infringido ciertos artículos de aquella Ley.

FRANCISCO DAZA.

San Luis 16 Diciembre de 1901.

BIBLIOGRAFÍA

LA CASA MAUCCI EN NOVIEMBRE

El resumen de las nuevas publicaciones editadas por esta infatigable Casa Editorial durante el mes de Noviembre, es como sigue:

«Los Ladrones del Gran Mundo», por Ponsen du Terrail.

VI. «Las Celadas de Olimpia».

VII. «El Desafío de Amor». (Conclusión.)

«Los Vagabundos», por Máximo Gorki.

«Cosas Baturras», por Julio Victor Tomey.

«El Rey de los Cocineros», por Tomás Clímets y Orts.

Además ha reimpresso obras que tenía agotadas.

Para el presente mes de Diciembre, prepara la hermosa novela portuguesa de Eca de Queiroz, «La Reliquia», cuya versión ha sido encomendada al notable escritor Ramon del Valle Inclán; las «Memorias de una Dencella», por Octavia Mirbeau; y del gran Tolstoy, «Ana Karenine», en dos tomos, «Iván el Imbécil» y «Placeres Viejos».

Entrará también en prensa la quinta edición de veinte mil ejemplares, de la célebre obra de Sienkiewicz, «Quo Vadis?», cuyos tomos lucirán elegantísimas cubiertas, y llevarán profusión de Grabados en el interior. Con esta tirada habrá editado la Casa, doscientos mil volúmenes de tan memorable obra.

Indudablemente esta Casa Editorial es la que mas trabaja en España.

NOTA: Se remitirán á esa redacción los dos tomos de «Quo Vadis?» en cuanto se publiquen.

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Huelva, de arribada, bergantín-goleta italiano «Avijia Madre», capitán signor D Subrimes, con 7 tripulantes y mineral.

Despachados el 17

Para Porto-Colom, pailebot «San Salvador», patron Sr. Amengual.

Para Palma, vapor-correo «Menorquín».

Ayuntamiento de Mahón

OBRAS PUBLICAS

Acordado por este Ayuntamiento la reforma de la rasante del arroyo de la calle de San Roque de esta ciudad se halla de manifiesto al público en la Secretaría de aquel el plano levantado al efecto por el plazo de veinte días á contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia durante cuyo período podrán presentarse contra dicho proyecto las reclamaciones á que haya lugar.—Mahón 17 de Diciembre de 1901.—El Alcalde.—Antonio J. Fornaris Rodríguez.

Véase en 4.ª plana.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 16.

El Sr. Núñez de Arce ha tenido una lijera mejoría en la enfermedad que le aqueja.

El Sr. Azcárraga ha visitado á la Reina Regente.

El ministro de Estado ha llevado á la firma régia las Cartas Reales.

El de Gracia y Justicia la anunciada combinación de Magistrados, que no afecta á la provincia de Baleares; y varios indultos acordados en consejo de ministros.

Desde las dos de esta tarde esta nevando sintiéndose frio intenso.

Madrid 16.

París.—En la Cámara ha continuado el debate sobre los presupuestos, defendiendo el de Cultos M. Millevoye y combatiéndolo el socialista M. Zevaez y el radical M. Pelletan.

Madrid 17.

La prensa de Roma publica noticias alarmantes fundadas en que ayer no recibió el Papa.

El médico ha dicho que Leon XIII se sintió muy fatigado después de haber trabajado parte del día en la Encíclica á los católicos, que publicará á primeros de Enero.

Madrid 17.

El pase de supernumerarios del personal del cuerpo auxiliar de oficinas y almacenes de artillería queda suprimido para lo sucesivo.

AGENDAS

En esta imprenta se encontrarán para el año 1902 al precio de 1'50 pesetas cada una.

También se encontrarán los verdaderos Calendarios Zaragozanos de las Baleares, al precio de 10 céntimos de peseta uno.

Imp. de M. Parpal

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asala, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Cotizacion oficial

Madrid 16.—41.	
4 por ciento interior.	72'70
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'10
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	481'50
Comp. Arrend. Tabacos.	450'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	34'50 á 35'25
Londres á la vista.	33'75 á 33'90
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

estos días en preparacion del Nacimiento del Divino Jesús.

En S. José Misas á las 7 y Comunión para los devotos Josefinos y á los fines de la Liga de Oraciones.

En el Sagrado Corazon por la noche después del Stmo. Rosario y Ave Marías, meditacion sobre las Jornadas ó días que se dirigió María y José á la ciudad de Belén.

Continúa la Oracion de Cuarenta-Horas en el Asilo Calabria por la tarde de 5 á 6 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Diciembre.—1 buey, 335 kilos, Llucalari Vey (Alayor); 1 ternero, 166, es Mulinet (Mercadal); 1 id., 108, Francisca Pons (Llumesanas); 1 id., 144, huerto d'en Uan (Villa Carlos); 1 id., 108, Albranca Vey (Alayor); 1 id., 99, vergel de St. Juan; 2 carneros, 28, estancia Milá de Derrera; 1 id., 13, Trepucó de Antonio Batlle; 1 id., 24, Juan Mercadal (Alayor); 1 cabra, 21, id.; 3 id., 60, Palma; 2 id., 25, es cabré de St. Antoni, y 8 cerdos, 606.

Día 8.—1 buey, 223 kilos, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 1 ternero, 226, estancia de Jaime de Llucalari (Alayor); 1 ternera, 100, noria de D. Pedro Hernandez; 1 id., 62, vergel del Sr. Hargrave; 2 cabras 15, St. Antoni, y 5 cerdos, 555.

Día 9.—1 ternero, 170 kilos, vergel de D. Pedro Mir; 1 id., 114, huerto de Juan Juanico (Alayor); 3 carneros, 51, Palma, y 15 cerdos, 1'239.

Día 10.—1 vaca, 198 kilos, Miguel Mercadal; 1 ternero, 198, vergel de Tomás; 1 ternera, 127, Juan Mercadal (Alayor); 4 carneros, 63, Palma; 1 id., 8, ne Xenxa de Francisco Carreras (Villa Carlos); 2 cabras, 24, St. Antoni, y 5 cerdos, 501.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	70'00
Banco de Mahon.....	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.....	101'00	00'00
Marítima.....	90'00	00'00
Maquinista Naval.....	100'00	00'00
Idem Residuos.....	100'00	00'00
Obligaciones Municips..	68'50	00'00

Mahon 17 Diciembre 1901.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Lázaro obispo y confesor y Franco de Seaa.

Santo de mañana.—S. Rufo mártir.

Cultos.—Mañana la parroquia de Santa María celebra la tradicional fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O: Misas desde las 5; á las 9 y media la mayor con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Presbítero, después procesion y solemne Salve en la propia capilla. Por la noche luego del rezo del Stmo. Rosario y de las 40 Ave-Marías se dará principio al devoto y solemne Séptenario en memoria de las siete Antífonas que la Iglesia canta cada uno de

EL BAZAR

DE FRANCISCO PONS CARRERAS

SUCESOR DE CANET Y PONS

TURRONES DE CIUDADELA

Del acreditado y premiado fabricante D. José Mercadal.

Los he recibido hoy á 1'50 pesetas la libra propios para regalos para las próximas fiestas.

Calle Nueva 37. EL BAZAR.

2-5

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

BONDAD Y ECONOMÍA

Briñamos con este nuestro producto, tanto á los que débiles lo necesiten, como á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido.

Nuestro producto no es de hoy, pues venimos preparándolo y expendiéndolo en la misma forma hace ya algunos años, siquiera por razones especiales, hoy caducadas, no le hayamos dado publicidad.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, puesto que economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, que este es del número de los que la ciencia conoce por completo, y cuya preparacion, por lo mismo, está al alcance de todo el que, medianamente ilustrado, quiera dedicarle, como nosotros lo hacemos, la necesaria atencion.

La carne líquida del Dr. Greus se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), y farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

DEPOSITARIO EN MENORCA, VALLS Y PONS
Droguería Mahonesa, Mahon

PASTAS para SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la

FÁBRICA DE CODINA

PLAZA DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

- Extra superior: contiene Sémola especial pura y sin color.
- Superior : " " extra " con un poco color.
- Primera : " Sémola y demás materiales superiores.
- Fideos : amarillos antes ordinarios hoy sémola todo.

La clase extra superior se recomienda para personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

MIL PESETAS se regalan al que pueda justificar que las pastas extra y superior no están fabricadas de solo sémola pura superior.

Esta fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y aumentando de cada día.

Al buen material unido á la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad, da el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón; pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior.

9-15

INTERESANTE

Se ha recibido y puesto á la venta en el establecimiento

LA COLONIAL Plaza del Carmen 13

el legítimo

MOSCATEL MÁLAGA

á pesetas 0'90 el litro y el verdadero

JERÉZ SECO

á pesetas 1'00 el litro.

2-4

PARA ALQUILAR

Lo estan en Mahón las casas siguientes:

El primer piso recién restaurado de la casa núm. 48, calle Cos de Gracia, compuesto de espaciosas habitaciones, desvan, jardín, casa para coladas y todo lo necesario para una familia.

El almacén núm. 11 Rampa de la Abundancia.

La casa núm. 44 calle del Castillo, y la núm. 22 calle del Arco.

Informarán en esta imprenta y en el núm. 18 Cuesta de Deya.

4-6

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus es el mejor remedio gastrointestinal

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, sean ó no dolorosas, y á ello responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus, que es sin disputa el mejor remedio de las enfermedades del estómago, se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), N. Valencia, y se encuentra además en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y particularmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, frente á la calle de Zaragoza.

5-15